

## CRONICA

En su lucha contra sus compañeros de Gobierno por el comisario de la Guerra en el soviet ruso, Trotsky ha sido vencido según se desprende de las últimas noticias telegráficas dando cuenta de su prisión y de ser objeto de estrecha vigilancia por parte de la Checa, el departamento del Kremlin que sirve de cárcel al famoso generalísimo y organizador del Ejército rojo.

Ya sabíamos cómo rabian cuantos siguen atentos el desenvolvimiento de los sucesos políticos en el extranjero, que por cierto, y dicho sea de paso, son un erosisimo en nuestro país, antes casi indiferente a la actualidad política del otro lado de nuestras fronteras y hoy interesados por cuanto a ella se refiere, como indica el hecho bien significativo de que todos los periódicos españoles dediquen un espacio y un cuidado nunca vistos entre nosotros, hace muchos años, con relación a esos problemas.

Ya sabíamos (repetámoslo después de esa ligera digresión necesaria) que Trotsky había levantado bandera de disidencia contra sus antiguos compañeros y que lo había exteriorizado con la publicación de un libro de escándalo que ha sido la tala de la discordia en el seno del sovietismo moscovita; pero sabíamos también que el reto de los individuos que dirigen la política rusa, sin atrever a ponerse francamente de frente contra el antiguo amigo de Lenin, ha recurrido para alejar del Gobierno al comisario de la Guerra, al procedimiento un tanto pueril de imponerle el destierro con el pretexto de que era necesario acudir por medio del descanso, al restablecimiento del supuesto quebranto de la salud del generalísimo. Por eso ha causado extrañeza general la información relativa al encarcelamiento del personaje bolchevique.

El episodio habrá de tener forzosamente consecuencias desastrosas para el sistema implantado en Rusia por la revolución bolchevique.

Porque conviene no olvidar que Trotsky era el hombre más identificado con Lenin. Camarada suyo en el destierro, su compañero de domicilio en la época que vivían en París conspirando contra el zarismo, marchó con él a Rusia a la caída del Gobierno imperial, se instaló juntos en Moscú a la hora del triunfo y una vez proclamado Lenin dictador, Trotsky recibió el encargo de reorganizar el Ejército revolucionario y se puso al frente de aquellas tropas, convertidas ya en Ejército rojo del nuevo estado de cosas en el país.

Todo lo que los representantes de éste hagan en contra de Trotsky, es una ofensa a la memoria del dictador rojo, un desacato a su recuerdo, un motivo de odio para los fanáticos que quieren mantener en todo su apogeo la influencia de ultratumba del famoso revolucionario Lenin a quien llamaban el zar ruso, sin duda porque su dictadura terrorista había sustituido, agravándolos, los procedimientos del absolutismo de los emperadores derrocados para siempre en aquella nación.

Si al final de la lucha entablada entre Trotsky y sus compañeros de sovietismo, surgiera la victoria del encarcelado ahora en el Kremlin, la venganza de éste, dados sus antecedentes y su temperamento sería terrible; si por el contrario su caída es definitiva, los amigos del generalísimo constituirían una amenaza constante para los actuales comisarios del pueblo.

En todo caso, el cisma que se ha declarado en el comunismo ruso sea la fatal para la causa comunista y beneficioso, por lo tanto, para la tranquilidad de los pueblos europeos y americanos, contra la paz interior de los cuales trabajan activamente los agentes secretos (secreto a voces!) de la Rusia soviética.

Por eso la caída de Trotsky, sea ella definitiva, sea accidental y

Este número ha sido sometido a la previa censura

pasajera, debe producir una impresión optimista como la que nosotros sentimos ante los últimos informes relativos al cisma que ha estallado entre los herederos de Lenin. Ojalá la veamos pronto confirmada.

## La producción de algodón en el Brasil

Río de Janeiro.—Durante los últimos años, el Brasil ha conseguido ocupar el quinto lugar entre los países productores de algodón. Entre el último año económico, la cosecha se ha elevado a 553.000 balas. Como consumidor de algodón, el Brasil ocupa el noveno puesto, con 442.000 balas. La progresión del consumo es, por otra parte, más rápida que la de la producción que se desarrolla muy lentamente a causa de la falta de mano de obra.

También será necesario, ante todo, una organización conveniente de los cultivos de algodón, que deben comprenderse por Sociedades de plantaciones que dispongan de capitales y de personal competente indispensable. Esto no puede buscarse más que el extranjero.

Inglaterra y Alemania han estado ya esta cuestión. Los ingleses, especialmente, creen firmemente que el Brasil está llamado a tomar un papel comparable al de los Estados Unidos, en un porvenir próximo, en el bastecimiento del mundo en algodón.

La principal dificultad que encuentra el desarrollo de la producción brasileña consiste en las condiciones deficientes de transportes que existen en la actualidad, en la imposibilidad de dar salida en grandes cantidades a las cosechas y en la elevación de los gastos.

Por consiguiente, sólo las regiones próximas a las líneas férreas están actualmente en condiciones de ser puestas en cultivo.

Para las demás, su aislamiento, dada la situación actual de los precios de algodón en el mercado mundial, equivale a una verdadera imposibilidad de cultivar dicho producto.

Sólo una considerable baja de las tarifas de transportes para el algodón podría remediar esta situación.

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

## Curiosidades

### Ejército de gusanos

En los espesos bosques de pinos de Noruega los leñadores encuentran algunas veces un cuerpo serpentino que en ocasiones mide quinientos metros de largo y que va arrastrándose lentamente por el suelo.

Si no supieran que se compone de mil ones de diminutos gusanos se asustarían creyendo que se trataba de algún animal peligroso.

Estos gusanos se reúnen durante el mes de Agosto en grandes legiones para emigrar en busca de alimento; son muy diminutos y del grueso de una aguja fina; su avance es muy lento, y cuando encuentran un obstáculo, tal como un tronco o una piedra trepan por encima si pueden, y si no, dan la vuelta alrededor.

Un célebre naturalista, dice que si la cola de esta procesión se pone por accidente en contacto con la cabeza formando un círculo, los gusanos siguen dando vueltas y vueltas durante horas enteras siguiéndose unos a los otros sin notar que no avanzan en su camino.

Nosotros hemos visto aquí en España, en los meses de Agosto y principios de Septiembre, largas procesiones de dos o tres metros, formadas por orugas que caminaban en fila tocándose las unas a las otras y que, evidentemente iban en busca de nuevo campo donde encontrar alimentos, o de sitio conveniente para convertirse en crisálidas.

### Oír con los pies

Los naturalistas no han podido descubrir aún si las abejas oyen y menos aún si tienen el sentido del oído, pero sus investigaciones sobre esta materia han dado lugar a curiosos descubrimientos.

El hecho de que una abeja no tenga oídos a los lados de la cabeza, no significa que esté por completo desprovista de nervios auditivos.

Los saltamontes, los grillos, las langostas y las moscas, tienen colocados los oídos en sitios muy extraños, debajo de las alas, en la mitad del cuerpo y hasta en los lados de las patas.

La mosca común oye por medio de una hilera diminuta de corpúsculos, colocados en los sitios que ocupan en otra especie de insectos las alas traseras.

Los limacos, que tanto abundan en los jardines y huertas, tienen los órganos del oído situados a cada lado del cuello y el saltamontes común en los costados de los muslos.

En algunos de los insectos pequeños en la base de las alas o en los pies.

### El atragantamiento

El atragantamiento pasa más pronto levantando el paciente el brazo izquierdo todo lo que pueda, mejor que dándole palmadas en la espalda.

Muchas veces al comer y cuando están jugando, los niños se atragantan, y el primer remedio que se les aplica es el de los golpes en la espalda pero es de resultados mucho más rápidos el hacerles levantar el brazo izquierdo todo lo posible.

## Semblanzas

A la Infanta doña Isabel

IV

(Acrostico)

Irradia su persona majestuosa;  
Suave dulzura que al afecto llama,  
Atracción especial de su regia dama  
Benévola expresión de un alma hermosa,  
Es compasiva, buena y generosa  
La villa y corte llena con su fama  
Donde la gente con fervor la aclama  
En su infancia mirándose orgullosos,  
Basada en su prestigio y su talento  
Ofreció con laudable patriotismo  
Realizar un grandioso pensamiento...  
Bondadosa del mar cruzó el abismo  
Obligando a los pueblos, por su intento,  
Noblemente a fundirse en uno mismo!

Fernando NAVARRO

Madrid, Diciembre 1924.

## Muerte de don Faustino Rodríguez San Pedro

Gijón 2.—Ayer tarde falleció el exministro señor Rodríguez San Pedro, siendo muy sentida su muerte.

El finado, desde hace tiempo, venía haciendo una vida muy retirada.

Enfermo de gravedad, más por sus muchos años que por el carácter de la dolencia, desde hace días los médicos habían pronosticado el fatal desenlace.

De todos modos, su fuerte naturaleza hacia concebir esperanzas a sus deudos y amigos, que, desgraciadamente, no se han visto cumplidas.

El alcalde visitó a la familia del finado, dándole el pésame en nombre del pueblo de Gijón y reclamando el cadáver, en atención a que en vida fue nombrado el Sr. Rodríguez San Pedro hijo predilecto de esta villa.

Los restos del ex ministro serán trasladados al Ayuntamiento, donde se velarán.

El entierro se verificará en el cementerio de Pedrera.

El ilustre político fallecido ayer, nació en Asturias el año 1830, y cursó con gran brillantez sus estudios de Derecho en la Universidad Central, donde obtuvo el grado de licenciado en 1853.

Muy joven abrió su bufete en Madrid, que en poco tiempo llegó a ser uno de los más acreditados. Por su talento jurídico y sus campañas forenses fue llevado a la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados.

Después se consagró a la política, y fue elegido diputado a Cortes en varias legislaturas por el distrito de Pinar del Río, pues gozaba de verdadero prestigio en Cuba.

Por ó parte del primer Ayuntamiento posterior a la proclamación de Alfonso XII, y en Octubre de 1890 fue nombrado alcalde de presidente del Municipio madrileño, sucediendo en el cargo al duque de Vistahermosa.

Fue vocal del Real Consejo de Sanidad y de la Junta de Valoraciones, figurando después en la Comisión de Reforma de los Aranceles.

En política estuvo siempre afiliado al partido conservador, reconociendo como jefe a don Francisco Silvela, y al retirarse éste ingresó en las filas acudidas por D. Antonio Maura.

Fue muchos años presidente del Consejo de Administración de los Ferrocarriles del Norte y de otras muchas Sociedades.

Eligido senador muchas veces, llegó a ocupar la presidencia de la Alta Cámara, en que reveló sus grandes dotes de inteligencia dirigiendo los más difíciles debates parlamentarios.

Formó parte de varios Gobiernos, desempeñando las carteras de Hacienda, Fomento e Instrucción pública.

El Ayuntamiento de Madrid, recordando la meritoria labor que realizó al frente del Municipio, acordó dar su nombre a una de las calles del barrio de Argileles.

Rodríguez San Pedro fue un político que logró el cariño de sus adeptos y el respeto de sus adversarios.

## Influencia de los alimentos en el ánimo

La naturaleza de los alimentos influye grandemente no sólo en el ánimo de las personas sino hasta su inteligencia, en el talento.

Si no se alimentase exclusivamente del pescazo llegaría a volverse un idiota, como las tribus del Norte de Siberia y no comiendo más que carne de vaca y no otra cosa, al cabo de unas semanas se sentiría uno más animoso, pero en cambio caería con frecuencia en terribles arrebatos de ira que degeneran en melancolía.

El cerdo produce tristeza y disgustos generales. En Hungría, en donde se hace excesivo consumo de carne de puerco, produce una enfermedad que allí la llaman «tzomoi». Los individuos que la contraen se vuelven maníacos, luego locos de remate y terminan suicidándose.

El leche, especialmente la de oveja, excita y anima mucho, en cambio la manteca y las grasas deprimen y producen una marcada sensación de cansancio.

Si se tiene el cerebro demasiado activo, conviene comer quesos fuertes, pero hay que comer con mesura pues sus efectos son muy perniciosos a los que produce el cerdo si se abusa.

Los huevos, que son admirable alimento para los músicos, acoran la inteligencia y ayudan a resolver fácilmente los problemas de matemáticas.

Las patatas, como las grasas, comidas con exceso producen aburrimiento y cansancio.

De todos los alimentos, las frutas parecen ser el mejor, porque estimulan las facultades mentales sin excitar como el alcohol.

## Los agentes de Aduanas

Un escrito de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación

El Consejo Superior de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación ha elevado al presidente del Directorio militar un escrito, a propósito del Real decreto de 18 de junio de 1924, relativo a la condición oficial y a los deberes de los agentes y comisionistas de Aduanas.

He aquí algunos párrafos del escrito: «El agente es siempre un mandafario mercantil, libremente designado por el comerciante que tiene operaciones en las Aduanas. Para poder recibir semejante mandato, el agente, o el comisionista en su caso, según se opere, y conforme no sea o sea la mercancía transuente por la localidad aduanera donde se hace el despacho, no es menester otras cosas que el pago de la matrícula correspondiente, en forma sujeta a la legislación tributaria, que, salvo para las Sociedades anónimas de capital superior a 500.000 pesetas, está para el presente caso, contenida en el reglamento y la tarifa segunda de la contribución industrial.

Es evidente, por tanto, que el intermediario, para ante Aduanas, entre la Administración y el comerciante, es un comerciante más, y que tal profesión es fundamentalmente libre.

La consideración de funcionarios públicos atribuida ahora a los agentes y comisionistas de Aduanas, y las normas que se trazan a renglón seguido de tal consideración, tales como la limitación del número de agentes y la secuela de que tal principio puede sobrevenir—cual es la constitución de un Cuerpo cuya existencia borra toda la libertad que desde distintos puntos de vista es inherente a la profesión de tales mandafatarios—hace que el comercio piense en la alteración de principios y en la merma de derechos que se le pudieran acarrear; y así las cosas, este Consejo, recogiendo el sentir de los organismos que representa, se cree en el deber de aspirar a que no perdure el sistema iniciado por el Real decreto de 18 de junio último.

No creemos que la Administración obtenga ventajas alguna del sistema que se ha establecido. Basta y sobra con la observancia de las leyes represoras de las infracciones aduaneras para la seguridad del interés fiscal, sin que sea necesario sustraer a la libre concurrencia un trabajo mercantil cuyo crecimiento es seguro a partir de ahora, con perjuicio evidente del consumo nacional, punto de destino de todo recargo sobre la mercancía.

Termina el documento pidiendo sea derogada, en beneficio del comercio, la disposición aludida.

## La situación política en Italia

Roma 1.—Hoy han sido recogidos once periódicos en Roma, Milán, Nápoles y Turín, en tre ellos el *Corriere della Sera*, el *Avanti*, *La Stampa* y el *Il Mondo*.

Además se han practicado numerosos registros en los domicilios de los fascistas disidentes.

En Florencia se ha celebrado una gran manifestación fascista.

Al llegar a las proximidades de la Redacción del periódico *Il Mondo*, órgano de la oposición, se produjeron incidentes de bastante gravedad.

Los fascistas invadieron la Redacción, destruyendo los muebles y quemando los originales.

Otros grupos de manifestantes, después de destruir una loggia masonica, se presentaron en el cárcel Della Maratta, pretendiendo que fueran puestos en libertad los fascistas presos, sin conseguir sus propósitos.

Las tropas de la Policía lograron restablecer el orden.

## A distribuir 100.000 pesetas

Oviedo 1.—Esta tarde sale para Marruecos la Comisión designada para repartir entre los soldados asturianos las 100.000 pesetas recuadadas para aguililla.

El general Zubillaga obsequió con «chupagne», pastas y cigarrillos a las autoridades y periodistas como final de la...

## Balance teatral

Si «Doña Francisquita» bastó para que dejara grato recuerdo el año 1923, el poema dramático de los Quintero, «Cancionera», basta para que el año que acaba de desaparecer no haya sido perdido para el arte dramático español.

Ciento seis representaciones se han dado en Lara de «Cancionera» a teatro lleno, y en todas las compensación entre la sala y la escena ha sido completa.

La figura central, tallada con m no firme y segura, las epílicas—los zagallitos, la romancera, la gitana—y la forma, viva, henchida de poesía, con aciertos definitivos, hacen de «Cancionera» una obra digna de los ilustres autores que la firman.

Lola Membrives llevará por España y América la hermosa producción quinteriana y en todas partes conseguirá un gran éxito personal por el brío y ternura que pone al matizar la figura de Soledad, a quien llaman «Cancionera» por su abuelo compañía coplas.

También la Membrives estrenó en Lara «La otra mujer», de Benavente, que si no es de lo mejor del maestro, ha tenido la suerte de alcanzar un éxito extraordinario.

Pedro Muñoz Seca, en colaboración con Pérez Fernández, obtuvo en el año 24 una de sus más resonantes victorias escénicas.

«Los chato», que se trenaron en el Centro la Alba y Bonafé, se dieron buen número de representaciones y luego han quedado de repertorio en todas las compañías.

Marquina, con «El pobrecito carpintero», mereció el homenaje público a que se ha hecho acreedor por su vida de artista, en la que siempre ha vivido en planos de elevación.

Un nombre, sino nuevo, poco conocido en el teatro, se ha sostenido largo tiempo en el cartel. Pilar Millán Astray, con «El juramento de la Primorosa», hace concebir gratas esperanzas respecto a su labor escénica.

El día ocho de «El juramento de la Primorosa» tiene viveza y colorido y aun cuando toda la obra recuerda la manera de hacer de Arrietas, hay en ella aciertos de observación plausibles.

Arrietas, que en general no tuvo buen año, al final ha conseguido con «Don Quintín el amargoso», en Apo, uno de aquellos triunfos que en los tiempos en que Apolo era la «catedral» eran muy frecuentes para D. Casos.

Con «Don Quintín» vuelve el hermoso teatro a su tradición de cultivar el sainete.

Luces, sedas, juegos de luz, mujeres medio desnudas, no van bien en el escenario de «La Rev. itesa» y de «La verbena».

Justo es recordar un buen éxito en Apolo: «La berberana», de Fernández Ardavin, música de Alonso y el veterano maestro Serrano. Obra de ambiente umbrino y de versos bonitos, ha recorrido triunfalmente España entera.

Un nuevo teatro se ha abierto al público en 1924, el Fontalba, que ha estrenado varias obras con escasa fortuna.

L. B.

## REAL ORDEN IMPORTANTE

### Contra la difteria

En tanto a mayoría de los países la mortalidad por difteria ha descendido en un 60 y un 70 por 100, en el nuestro sigue produciendo gran cantidad de víctimas.

Es lo es debido en gran parte a que, como dice en su Real orden de 31 de Diciembre último el ministerio de Gobernación, los fines los pobres no pueden proveerse de suero antidiférico, que es el remedio más eficaz para combatir dicha dolencia.

A fin de subsanar en lo posible las graves deficiencias indicadas, la referida Real orden dispone:

«Primero. Que por la Dirección del ramo, y a contar por las provincias de mayor mortalidad diférica, se remita a los inspectores provinciales de Sanidad un número prudencial de frascos de suero antidiférico, para que estos funcionarios los distribuyan directamente entre los pueblos de su jurisdicción que consideren más necesitados de auxilio, bien por carecer de farmacia en la propia localidad, o bien por la penuria de recursos de los Ayuntamientos, teniendo siempre en cuenta que tal distribución es completamente gratuita y con destino exclusivo a las familias pobres. Terminada la provisión de frascos, deberán solicitar otra, comunicando a la Dirección general de Sanidad el detalle de la distribución y aplicación del remedio.

Segundo. Que se excite el celo de los inspectores provinciales de Sanidad, y ello, a su vez, el de todos los inspectores municipales para que unos y otros presten la debida atención al diagnóstico precoz de los enfermos de difteria y a las medidas de aislamiento y desinfección, que habrá de emplearse con oportunidad y rigor, sin descuidar, en ningún caso, la vigilancia sanitaria de los portadores de gérmenes, y

Tercero. Que siendo indispensable para combatir con acierto la propagación del contagio el conocimiento exacto de los focos existentes en cada comarca, los inspectores provinciales de Sanidad llevarán estadística especial de los casos de difteria registrados al día en su provincia, tomando por base este conocimiento para actuar y ejercer su autoridad conforme proceda. Dichos funcionarios remitirán trimestralmente a la Dirección general el ramo la estadística de morbilidad y mortalidad por difteria, con los informes y anotaciones que estimen útiles.»

# Las niñas de la calle del Salitre

La desaparición sigue e vueta en el misterio — Se encuentran en Barcelona

Continuando nuestra información acerca de la desaparición de las dos jovencitas de la calle del Salitre, ayer, nuestros activos reporteros, acudieron presurosos a los centros policíacos en los que sólo se encontraron la más impenetrable reserva; únicamente la Dirección general de Seguridad facilitó una nota que publicamos a continuación y que no es sino un resumen de la información publicada ayer en este diario:

«El día 29 de Diciembre próximo pasado comparció en la Comisaría del distrito del Hospital el Sr. Juan José Nornieña Fernández, denunciando que su hija, de diez y seis años de edad, había sido raptada por un sujeto apodado el «Chino». Sin pérdida de tiempo se procedió a la detención del acusado, que fue inmediatamente puesto a disposición de la autoridad judicial que entendía en el asunto.»

El 30 de Diciembre próximo pasado Antonio Alamo Moya denunció en la misma Comisaría la desaparición de su hija Antonia, de catorce años de edad, e interesando después que en caso de ser hallada se la ingresara en el asilo que tiene establecido la Junta encargada de promover la represión de la trata de blancas.

### Dice la madre de Amparito

Rafaela Villalonga, madre de la jovencita Amparito Nornieña, sin poder disimular su intensa emoción, nos ha manifestado con lágrimas en los ojos que su hija era buena, dócil y cariñosa. No salía de casa sino con sus padres o con sus hermanas. Los domingos por la tarde iba a un colegio religioso de la calle de Santa Isabel, donde recibía ríspidos enseñanzas. Era trabajadora e inteligente, y en el taller de la calle de Viverde hacía grandes progresos. Estábamos encantados con ella. Pero desde hace aproximadamente dos meses Amparito dió un cambio completo.

Hízose discolia y traviesa; contestaba malamente a las amonestaciones cariñosas de sus padres, y en suma, no podíamos hacer carrera de la muchacha.

Días pasados supe que Amparito, con Cecilia y otra muchacha llamada Carmen, estuvo en el baile de la Acacia, en el Puente de Vallecas. Esto me produjo una gran pena.

La veía en un camino de perdición y hué de darle sanos consejos. Negó la madre de Amparito que ésta haya podido irse sola al colegio anticipando la fecha señalada para su ingreso. Nos manifestó también la madre de Amparito que su hija no se llevó ni un solo céntimo ni objeto alguno de valor.

### Las amigas de Amparito

Carmen y Cecilia, amiguitas de Amparito, son dos jovencitas de quince y diecisiete años respectivamente. Interrogadas por nuestros reporteros dicen:

Carmen no sospecha adónde puede haber ido su amiguita.

Conoce Carmen las relaciones de Amparito con el «Chino»; pero no cree que éste haya intervenido en la desaparición de la muchacha.

Cecilia había condesparjado impropio de su edad.

Asegura que Amparito fué dos veces con ella al baile de la Acacia; pero sostiene que no les acometió ni grín ni muchacho.

No vio a Amparito el lunes, e ignora qué motivos pudo tener para abandonar la casa de sus padres.

Ignora también Cecilia que Amparito tuviera relaciones con hombre alguno ni que la propusiera ninguna mujer hacer ningún viaje.

### Lo que dice un mapiabotas

Hasta ahora lo más importante que se ha averiguado ha sido o que ha dicho un limpiabotas llamado Modesto Riancho.

Este muchacho dice que vio a Antonia en la estación de Atocha acompañada de otra joven, Amparito sin duda.

Cerca de las dos muchachas, dando muestras de impaciencia, hallábase una mujer joven, delgada y vestida de luto.

Al lado de las niñas en el suelo, vio algunos envoltorios.

Antonía llevaba en la mano un pequeño maletín, y cuando la vió Modesto miraba atentamente un cartel colocado en uno de los coches del convoy, en el que se leía: «Cuencas».

### La policía trabaja

El inteligente y experto comisario jefe don Enrique Maqueda, se ha encargado de la dirección de este servicio como jefe de la primera brigada.

Para que realicen las investigaciones necesarias, han sido designados los agentes señores Herrera, Grizol y Zorrilla, agentes que han merecido en diferentes ocasiones plácemes de sus superiores en los diferentes servicios que han realizado.

# SUCESOS

### Choque de vehículos

En la calle de Ballén chocaron la camioneta que conducía Mariano Marcos Martínez, y un tranvía del disco número 2.

Con motivo del accidente resultó Marcos con diversas lesiones de pronóstico reservado, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito.

### Participaciones de Lotería falsas

Antonio O'choa, cerillero de un bar, ha presentado una denuncia, en la que manifiesta que un individuo desconocido, usando el nombre del denunciante, se dedicaba a vender participaciones de Lotería falsas para el sorteo de hoy.

Se hacen gestiones.

### La crisis económica

Con este título publica La Epoca de anoche las siguientes líneas:

«Uno de los diarios más entusiastas de la actual situación política habla de este asunto en los términos siguientes:

«Tan vasta, tan aguda como la presente, no recordamos, de muchos años a la fecha. El año 1924 ha sido durísimo para el comercio madrileño, y, en general, no hay región española que del año que terminó haya recibido mejor trato.»

En Cataluña se han producido la producción y el trabajo en un 50 por 100 en muchas fábricas; la crisis de la industria textil se halla en trance angustioso, como no lo ha sufrido en los últimos quince años.

La estadística judicial, en todas las provincias, acusa un enorme crecimiento en el número de juicios ejecutivos.

Las subsistencias, por otra parte, en toda España.

«Y termina pidiendo que cuando el Directorio se eche a la hora de entregar el Poder a nombres civiles, la selección debe hacerse buscando a los más capacitados y preparados para hacer una política económica. Es el problema de España, y lo será por algún tiempo, y no hay cuestión política alguna, ni las más hondas y graves que con él puedan darse.»

### UN REAL DECRETO

## Nuestra acción en Africa

### Más suplementos de crédito

La Gaceta publicó ayer un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se conceden al vigente presupuesto de gastos de las secciones cuarta y décimotercera de los Departamentos ministeriales «Ministerio de la Guerra» y «Acción en Marruecos».—Ministerio de la Guerra: varios suplementos de crédito, importantes en junto 78.849.571 pesetas, en la siguiente forma: Sección cuarta, «Ministerio de la Guerra», 24.044.234 pesetas, con la distribución que sigue: 15.922.785, al capítulo I artículo único, «Personal y material»;—Cuerpos armados, Centros, dependencias y establecimientos militares; 5.813.711, al capítulo VII, artículo 1.º, «Servicios de subsistencias y acuartelamiento»; 200.000, al capítulo VII artículo 2.º, «Material de campaña de Intendencia»; 200.000, al capítulo VII artículo 3.º, «Servicios de transporte»; 1.848.238, al capítulo VII artículo 4.º, «Servicios de hospitales»; y 259.500, al capítulo X, artículo único, «Gastos diversos e imprevistos».—Sección décimotercera, «Acción en Marruecos».—Ministerio de la Guerra, 54.805.387 pesetas, distribuidas con arreglo al detalle que sigue: 20.074.837, al capítulo I, artículo 1.º, «Personal y material»;—Cuerpos armados y Dependencias militares; 17.484.850, al capítulo V, artículo 1.º, «Servicios de subsistencias y acuartelamiento»; 1.500.000, al capítulo V, artículo 2.º, «Material de campaña de Intendencia»; 9.300.000, al capítulo V, artículo III, «Servicios de transportes»; 4.445.650 pesetas, al capítulo V, artículo 4.º, «Servicios de hospitales»; y 2.000.000 al capítulo VIII artículo único, «Gastos diversos e imprevistos».

Art. 2.º El importe de los antedichos suplementos de crédito, que ascienden en conjunto a 78.849.571 pesetas, se cubrirá en la forma determinada por el artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.»

## Noticias militares

### Por los soldados asturianos

Oviedo 1.—Esta tarde sale para Marruecos la Comisión designada para repartir entre los soldados asturianos las 100.000 pesetas que cada día para su ración.

El general Zbilaga obsequió con «cham pagne», pastas y cigaros a las autoridades y periodistas como final de año.

### Salida de los batallones de Cazadores

Tenerife.—En el vapor «Capitán Segarra» embarcó el batallón de Cazadores de La Palma destinado a Jaca, que guarneció aquella isla durante veinticuatro años.

Fueron objeto las fuerzas de una entusiasta despedida.

En el mismo buque embarcaron también los batallones de Gomera y Hierro, destinados a Plasencia y los de Fuerteventura y Lanzarote que guarnecerán Madrid.

El batallón de La Palma desembarcará en Barcelona para seguir a Jaca.

## Barcelona al día

Barcelona.—Un individuo de veintinueve años, llamado Agustín Comas, penetró esta tarde en una casa de la calle de Valencia con el propósito de robar la joven Rosario Ruiz hizo frente al ladrón y luchó con él hasta que llegaron unos guardias y le detuvieron.

En el Dispensario de la calle de Sepúlveda curaron a dicha joven de varias erosiones.

A última hora de esta tarde, el capitán general ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de guerra sumarísimo celebrado anoche.

En la Capitanía general han facilitado una nota que dice así:

«Conforme con el anterior dictamen (el del auditor de la región), apruebo la sentencia dictada por el Consejo de guerra ordinario de plaza que ha visto y fallado la presente causa, condenando al encartado José Fernández Rodríguez, como responsable de un delito de robo que comprende el artículo primero del Real decreto de 13 de Abril de 1924, a la pena de reclusión perpetua, con la accesoria de inhabilitación perpetua absoluta, y el pago de 5.000 pesetas a cada uno de los heridos, en concepto de responsabilidad subsidiaria.»

El jefe de los almacenes de la Compañía General de Almacenes de Depósito de Barcelona ha denunciado que del establecimiento que posee en la calle de Dos de Mayo las cajas de la Compañía le fueron sustraídas cajas de cartón superiores, conteniendo 25.000 pitillos de una caja de picadura económica.

# Lotería Nacional

Sorteo celebrado el día 2 de Enero de 1925

## PREMIOS MAYORES

Números	Premios	POBLACIONES
31.219	500.000	Barcelona, Salamanca.
1.733	250.000	Madrid, Bilbao.
9.767	125.000	Madrid, Barcelona.
15.078	70.000	Madrid, Cartagena.
9.495	15.000	Madrid, Barcelona, Valladolid.
35.448	1.000	Barcelona.
20.182	5.000	Madrid, Santa Cruz de Tenerife.
31.313	15.000	Minas de Riotinto, Toledo, Barcelona.
18.347	15.000	Madrid, Burgos, Palencia.
2.608	15.000	Barcelona, Vitoria, Málaga.
12.335	15.000	Madrid, Barcelona, Málaga.
30.357	15.000	Barcelona.
6.803	15.000	Barcelona, Sevilla, San Sebastián.
14.720	15.000	Madrid, Sevilla, Toledo.
33.955	15.000	Barcelona.
1.093	15.000	Madrid, Avilés, Bilbao.
10.471	15.000	Madrid, Zaragoza.
13.215	15.000	Madrid, Salamanca, Beja.

99 aproximaciones de 1.200 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio primero.

99 ídem de 1.200 ídem, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio segundo.

99 ídem de 1.200 ídem, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio tercero.

99 ídem de 1.200 ídem, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio cuarto.

2 ídem de 7.000 ídem, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 ídem de 6.000 ídem, ídem, ídem, para los del premio segundo.

2 ídem de 5.000 ídem, ídem, ídem, para los del premio tercero.

2 ídem de 4.500 ídem, ídem, ídem, para los del premio cuarto.

Los billetes del próximo sorteo serán de 40 pesetas, divididos en décimos a 4 pesetas.

## PREMIADOS CON 10.000 PESETAS

CENTENA					QUINCE MIL				
996	484	329	796	815	555	505	271	164	638
553	805	594	894	559	308	372	064	403	820
248	198	604	676	432	078	080	592	567	263
640	600	446	267	500	316	443	168	165	
230	948								
MIL					DIEZ Y SEIS MIL				
871	408	731	898	282	881	238	297	998	561
278	521	718	002	290	572	085	311	046	351
373	338	774	072	497	838	390	423	008	554
331	379	053	637	994	020	437	173	041	292
151	089	701	945	613	688	620	797	601	719
794	956	077	892				833	832	273
DOS MIL					DIEZ Y SIETE MIL				
050	018	576	255	556	732	331	824	070	264
058	421	081	429	822	879	827	530	046	351
124	039	850	298	210	635	291	248	859	850
361	783	158					326	807	142
TRES MIL					DIECIOCHO MIL				
447	541	449	187	681	093	992	259	070	264
501	196	201	007	599	814	629	127	046	351
341	848	616	183	405	739	988	177	859	850
442	779	810	181	970	565	421	876	326	807
005	707	108	944	296	580	645	490	499	035
254	684								
CUATRO MIL					DIECINUEVE MIL				
391	444	621	518	017	847	067	101	535	980
890	714	136	998	457	074	822	484	503	968
833	119	438	526	438	070	862	246	359	820
803	978	653	038	546	289	540	422	326	807
951	449	059	618	469	716	054	455	499	035
175	781	408							
CINCO MIL					VEINTIUN MIL				
086	049	923	600	191	499	988	212	511	347
741	833	068	903	400	291	856	458	653	230
324	071	949	001	954	082	645	319	399	263
138							578	083	019
SEIS MIL					VEINTIDOS MIL				
123	901	394	185	539	376	154	322	610	858
053	128	432	622	600	234	176	682	080	892
690	029	276	487	641	113	043	046	110	473
675	010	208					433	616	
SIETE MIL					VEINTITRES MIL				
000	031	880	407	589	083	439	738	278	113
591	958	019	870	768	468	874	785	965	157
207	500	262	823	938	728	305	270	582	314
074	135	169	098	186	263			610	
OCHO MIL					VEINTICUATRO MIL				
781	698	257	868	270	713	631	974	110	369
932	759	289	023	996	936	022	917	549	872
488	142	885	197	775	126	390	798	560	611
219	667	095	133				889	385	028
NOVE MIL					VEINTICINCO MIL				
815	303	678	216	464	724	473	762	164	614
111	499	175	542	511	378	133	647	199	025
002	205	676	158	493	053	431	387	201	233
776	280	293	019				759	113	
DIEZ MIL					VEINTISEIS MIL				
491	736	032	067	072	524	071	414	985	508
777	330	198	349	586	170	251	332	883	701
518	582	670	366	413	025	683	424	719	447
940	626	904	807	331	949	011	379	110	444
ONCE MIL					VEINTISIETE MIL				
245	061	486	520	991	888	073	279	570	852
402	357	845	918	388	998	441	918	384	869
887	085	785	512	752	036	256	555	494	965
645	806	488					312	369	883
DOCE MIL					VEINTIOCHO MIL				
034	777	790	280	850	522	895	711	702	232
361	996	232	647	111	505	292	077	381	851
097	518	798	216	416	460	663	854	200	011
943	287	188					447		
TRECE MIL					VEINTINUEVE MIL				
300	993	280	967	740	161	920	836	616	914
605	172	768	813	482	639	718	766	968	932
715	805	298	82	790	038	262	625	905	620
755	795	323	398	692	763	214	962	419	883
151	350	342	818	013	185				
CATORCE MIL					TREINTA MIL				
753	518	740	98	967	652	253	102	627	074



# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de cascos, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipuscoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolnhesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 18.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sennel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «De-minion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 12.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphirite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

**VICTOR SARASQUETA**  
 MANUFACTURERA MECANICA DE BARRESA  
 ESCOPETAS FINAS DE CAZA  
 Y TIRO DE RICHÓN  
 LIBAR  
 (BURBUENGA - ESPAÑA)

**Azopardo y C<sup>á</sup>**  
 = CADIZ =  
 CONSIGNACIONES  
 ADUANAS - EMBARQUES

**ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS**  
 POR NICANOR PUGA  
 PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO  
 Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid  
 Precio CINCO pesetas

**SOCIEDAD ANONIMA**  
**Etablissements LEFLAIVE**  
 La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: (á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE)  
 (á La Bleuse-Borne, pres d'ANZIN)  
 (á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE)

**GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS**  
 Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares  
 MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS  
**TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière**  
**INSTALACIONES COMPLETAS DE**  
 MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES  
 Aparatos de elevación y transporte

Molienda—Hornos (para Cemento y para Yeso).  
 Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos  
 TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS  
 F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA

**ORIA Y GALINDEZ**  
**COMPRAY VENTA**

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.  
 Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de  
 arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad  
**CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.**

**VAPOR: CORREOS TRASATLANTICOS**  
**Pinillos, Izquierdo y C.<sup>á</sup>, de Cádiz.**

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
 por los nuevos y rápidos vapores  
 INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
 BARCELONA..... de 7.500 id.  
 CADIZ..... de 7.500 id.

SERVICIO QUINGENAL  
 Hijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana;  
 escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans  
 y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores corraos  
 MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.  
 CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.  
 MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.  
 PIO IX..... de 6.000 id.  
 CATALINA..... de 6.000 id.  
 BALMES..... de 5.500 id.

Salidas de Barcelona cada veinte días.  
 Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lopez, Tetuán, 14  
 PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En  
 Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

**ACADEMIA SERRATE**  
 Especial de preparación para  
 el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarios, Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.  
 Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato: Magnífico internado: Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y jefe de Correos.

**San Bernardo número 1 pral.—MADRID**

**The International Paint & Compositions C., Ltd**  
 (Antes HOLLAPPELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
 Pinturas para las obras muertas y para uso general  
 Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la  
**Patente Internacional.**  
 Es la composición más antimoluscos que existe.—Está usada por once Gobiernos  
 y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras,  
 fabricantes de los esmaltes y coposidas pinturas preparadas "Cagolla".  
 PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

Hayon registradas.  
 B. Buques de madera, patente NATIONAL patente DAMBOLINE (para carboneros y bodegas) BOOTTOP, y del ala rival; mpla. catatas ALADON  
 en principal en LONDRES, 8, Broad Street Place, E. C. 2  
 También en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Hava Yiz y Ode  
 Valencia y Alcaz en otros puertos de España y el mundo

**CORREOS** PREPARACION  
 COMPLETA

Por: **ojas, D. Eladio Zamora**  
**y D. Martín de León**  
 JEFES DEL CUERPO

**COLEGIO DE SAN ESTANISLAO**  
**ATOCHA, 18, MADRID** (TOBA LA CASA)

Internado modelo dirigido por **D. ANDRES CHIGLANA**  
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

**IBARRA Y COMPANIA**  
**SEVILLA**

Compañía de navegación a vapor con los  
 siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA  
 A NEW-YORK Y REGRESO  
 Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.  
 Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE  
 BILBAO A BARCELONA Y REGRESO  
 LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON  
 ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO  
 LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5,  
 y en los puertos, respectivos consignatarios